

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: <b>03/04/2024</b>	Hora de comienzo: <b>09:30 horas</b>	Clase de sesión: <b>ORDINARIA</b>
Lugar: <b>SALA DE JUNTAS</b>		

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación el acta de la sesión anterior de fecha 25 de marzo de 2024 ordinaria.
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de recibos a nombre de D<sup>a</sup>. B.A.G. (Expt.4.03.48 nº 12/2023)(T)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de recibos a nombre de D. F.D.R.S. (Expt. 4.03.48 nº 13/2023)(T)
5. Propuesta de la Alcaldía Presidencia relativa aprobar el PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LA FERIA DEL MOSCATEL 2024 DE CHIPIONA.(A)
6. Propuesta de Alcalde Presidente en materia de Seguridad relativa a la aprobación de un Plan de Seguridad recepción visitantes GP JEREZ DE LA FRONTERA 2024.(26-28 de Abril de 2024) (A)
7. Propuesta del Concejal Delegado de Fiestas relativa a la aprobación definitiva de las personas y/o colectivos a los que le han sido adjudicadas las Casetas de la FERIA DEL MOSCATEL 2024.(F)
8. Propuesta del Concejal Delegado de Fiestas relativa a aprobar la relación de personas que integrarán el Consejo Local del Carnaval en calidad de VOCAL.(F)
9. Propuesta del Concejal Delegado de Fiestas para otorgar una subvención por importe de 3.000,00€, a la Asociación de Grupos de Cabalgata AGRUCA "EL CASTILLO", para el desarrollo de su programa de actividades en el ejercicio de 2024. (F)

10. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda relativa a la ayuda alquiler (2ª prórroga ) por una cuantía del 25% durante 6 meses por importe de 100€, a Dª P.A.R.(Expt. 2/23)
11. Propuesta del Concejal Delegado relativo a la aprobar el Proyecto de "Uso de las instalaciones del centro docente Maestro Manuel Aparcero con fines lúdicos-festivos, culturales y educativos, y de los centros docentes públicos Cristo de las Misericordias, Príncipe Felipe y Argonautas para fines lúdicos-educativos durante los meses de julio y agosto de 2024"(E)
12. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística relativa al recurso de reposición presentado contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 25-01-24, punto 16º (Expte. P.L. nº 159/2021-A)(DU)
13. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a conceder proyecto técnico de adecuación de solar en suelo urbano consolidado con instalaciones desmontables de ocio infantil de carácter ocasiona durante el periodo estival 2024. (Expt. 4.981/2024)(OU)
14. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a conceder licencia urbanística para la solicitud de la Mercantil INVERSIONES COSTERAS ALDUBAR de uso provisional para establecimiento de hostelería (chiringuito con cocina y terraza) con música, de carácter temporal y provisional. RESTAURANTE TUCÁN. PLAYA DE LAS TRES PIEDRAS, SECTOR 1, 11550 Chipiona (Cádiz).(Expte.: 10952/2023)(OU)
15. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a conceder licencia urbanística para proyecto básico y de ejecución de piscina comunitaria en edificio Juncal V, calle Camaleón, n.º 9.(Expt.: 21433/2023 )(OU)
16. Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo relativa a aprobar la novena certificación de las obras recogidas en el proyecto "REURBANIZACIÓN DE LA CALLE CUATRO ESQUINAS, Y REFORMA DE ACERADOS DE AVENIDA DE JEREZ Y AVENIDA DE ROTA ENTRE AVDA. DE MADRID Y ROTONDA EL CAMALEÓN", por importe de 30.468,48€, acogidas al PLAN PROVINCIAL 2022-2023.(OU)
17. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para declarar en situación de asimilado a fuera ordenación, vivienda individual, planta baja en edificio plurifamiliar, en Avda. de Regla n.º 75, esquina calle Padre Ángel Nebreda n.º 2 ES.-1 PT. 01(Expt. 19. 301/22)(OU).
18. Cuentas y facturas
19. Urgencias